



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02020100

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	30,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	7,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	20,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	30,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	3,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	70,0
TOTAL BABEMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
COMANDANTE	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
CAPITAN	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
TENIENTE	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
ALFEREZ	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
COMANDANTE	1.140,000	51.520	0,980	9.323	23.030	12.000	100.000	5.806.200	3.810.000	0,000
CAPITÁN	2.367,600	81.300	1,750	8.775	9.050	12.000	100.000	3.993.600	5.366.400	0,000
TENIENTE	2.076,000	33.280	1,500	8.714	7.100	12.000	100.000	2.978.400	6.901.200	0,000
ALFEREZ	150,000	18.470	1,490	7.933	7.100	12.000	100.000	4.352.400	2.069.400	0,000

REQUISITOS

IAS-Intervención de armas, superior



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5019

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
EY002	JEFE SERVICIO ARMAMENTO/EQUIPAMIENTO POLICIAL	7,10	
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	2,65	
ZI025	INTERVENCIÓN OPERATIVA	7,95	
ZI003	PROFESOR DE TIRO	8,85	
Z5013	ORGANIZACION/FUNCIONAMIENTO ARCHIVOS GESTION GUARDIA CIVIL	3,00	
Ef051	CURSO DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE SERGURIDAD	6,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
00053	DIRECTOR SEGURIDAD PRIVADA	100,00	
00750	DIRECTOR SEGURIDAD	100,00	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA	100,00	
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA	80,00	
GRU68	GRADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL	100,00	
ET057	GRADO EN INGENIERO DE MATERIALES	100,00	
GU009	GRADO EN INGENIERIA DE RECURSOS MINEROS Y ENERGETICOS	100,00	
GRU70	GRADO EN INFORMATICA DE SISTEMAS	100,00	
GRU38	GRADO EN INFORMATICA	100,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS	1,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	OFICIAL ADJUNTO		1,00
	JEFE COMPAÑIA		1,00
	COMANDANTE DE PUESTO PRINCIPAL		1,00
	2º JEFE DE COMPAÑIA		1,00
JEFATUA DE ARMAS,EXPLOSIVOS Y SEGURIDAD			1,00
SEPROSE			1,00
PUNTO NACIONAL FOCAL			1,00

Ficha número: 02020100



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		
CONCURSO DE MÉRITOS		
FICHA	Umbral mínimo (art. 20.3 OM):	0,00
	MÉRITOS	BAREMO
GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos) Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos) Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos) Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0 5,0 5,0 10,0 TOTAL 30,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos) Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos) Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos) Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	7,0 20,0 10,0 30,0 3,0 0,0 TOTAL 70,0
		TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	IAE.	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
SUBTENIENTE/BRIGADA	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
SUBTENIENTE/BRIGADA	INTERVENCION CENTRAL ARMAS Y EXPLOSIVOS	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
SARGENTO/ SARGENTO 1º	INTERVENCION CENTRAL ARMAS Y EXPLOSIVOS	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
SARGENTO/ SARGENTO 1º	IAE.	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
SARGENTO/ SARGENTO 1º	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
CABO/CABO 1º	INTERVENCION CENTRAL ARMAS Y EXPLOSIVOS	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
CABO/CABO 1º	IAE.	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
CABO/CABO 1º	IAE.	INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
GUARDIA CIVIL	INTERVENCION CENTRAL ARMAS Y EXPLOSIVOS	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS
GUARDIA CIVIL	IAE.	ESPEC. INTERVENCION ARMAS Y EXPLOSIVOS	INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	3.214,200	60,500	1,415	8,947	9,637	10,000	100,000	9.261,600	3.846,600	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	6.280,500	27,925	1,750	8,230	9,637	11,900	100,000	6.805,500	4.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	10.125,600	32,520	1,750	8.446	9,637	8.000	100,000	7.535,400	2.580,000	0,000
GUARDIA CIVIL	13.390,800	27,090	1,750	8,020	9,637	8,090	100,000	7.273,500	3.010,800	0,000

REQUISITOS



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5021

IAM-Intervención de armas, medio
IAB-Intervención de armas, básico

Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5022

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
EY001	ARMERO COMANDANCIA		5,67
EF045	ADMINISTRADORES SIGO		5,30
ZI004	CURSO DE INSTRUCTOR DE TIRO		2,40
Z1278	EDICIÓN CONTENIDOS PORTAL INTRANET (OPEN-CMS)		1,62
XF101	SECRETARIOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y REVOCACION I.A.E., SUB.,		3,60
XO019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		3,00
XO020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		3,00
Z5013	ORGANIZACION/FUNCIONAMIENTO ARCHIVOS GESTION GUARDIA CIVIL		2,00
XO018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		1,00
XO021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		1,00
ZI025	INTERVENCIÓN OPERATIVA		7,95
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
GRU86	GRADO EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS		100,00
GRU38	GRADO EN INFORMATICA		100,00
GRU70	GRADO EN INFORMATICA DE SISTEMAS		100,00
GRU68	GRADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL		100,00
ET057	GRADO EN INGENIERO DE MATERIALES		100,00
GU009	GRADO EN INGENIERIA DE RECURSO MINEROS Y ENERGETICO		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		80,00
00053	DIRECTOR SEGURIDAD PRIVADA		80,00
00750	DIRECTOR SEGURIDAD		80,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		60,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		60,00
TCS31	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA		60,00
TCS10	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS		60,00
TCS03	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION SISTEMAS INFORMATICOS		60,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		40,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		40,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACION Y		40,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		40,00
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		INTERVENCION DE ARMAS Y EXPLOS	1,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
EQUIPO P.J.			1,00
	JEFE DE AREA DE PUESTO PRINCIPAL		1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		1,00
JEFATURA DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SEGURIDAD			1,00
SEPROSE			1,00
PUNTO FOCAL NACIONAL ARMAS			1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL





BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02030702

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		30,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	23,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	7,0
	Titulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	

TOTAL BABEMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO PROTECCION Y SEGURIDAD	SUBTENIENTE/BRIGADA	PROTECCION, SEGURIDAD E INTERV
SARGENTO/ SARGENTO P	SERVICIO PROTECCION Y SEGURIDAD	SARGENTO 1/SARGENTO	PROTECCION, SEGURIDAD E INTERV
CABO/CABO 1º	SERVICIO PROTECCION Y SEGURIDAD	CABO 1/CABO	PROTECCION, SEGURIDAD E INTERV
GUARDIA CIVIL	SERVICIO PROTECCION Y SEGURIDAD	GUARDIA	PROTECCION, SEGURIDAD E INTERV

	UMBRAL DE NORMALIZACIÓN									
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	2.421,000	83,050	0,850	8,950	6,025	9,700	100,000	0,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.020,000	36,000	2,000	10,000	6,025	12,000	100,000	0,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	8.886,000	27,105	1,750	8,607	6,025	8,000	160,000	0,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	10.012,800	19,920	1,740	7,933	6,025	8,960	100,000	0,000	1.875,600	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5122

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
Z1190	RIESGOS NBQ PERSONAL FAS/FCSE	3,00	
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	2,65	
Z1278	EDICION CONTENIDOS PORTAL INTRANET (OPEN-CMS)	1,62	
X6083	DISEÑO/PROGRAMACION WEB	1,50	
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	1,00	
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	1,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	1,00	
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	1,00	
XV001	INFORMATIVO TECNICAS COMUNICACION INSTITUCIONAL	0,90	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ321	GRADUADO INGENIERIA INFORMATICA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
GRU86	GRADO UNIVERSITARIO SEGURIDAD/CONTROL RIESGOS	100,00	
ET008	INGENIERIA INFORMATICA	100,00	
ET007	INGENIERIA TELECOMUNICACION	100,00	
ET038	INGENIERIA TECNICA INFORMATICA SISTEMAS	80,00	
00750	DIRECTOR SEGURIDAD	60,00	
00053	DIRECTOR SEGURIDAD PRIVADA	60,00	
TCS31	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	60,00	
TCS27	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION SISTEMAS INFORMATICOS RED	60,00	
TCS10	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS	60,00	
TCS03	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION SISTEMAS INFORMATICOS	60,00	
TCE28	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL- INFORMATICA DE EMPRESA	40,00	
TCE09	TECNICO ESPECIALISTA INFORMATICA GESTION (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)	40,00	
TCE06	TECNICO ESPECIALISTA EN INFORMATICA EMPRESARIAL	40,00	
TCE05	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL -MARKETING-	40,00	
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	COMANDANTE DE PUESTO		0,30
		MANDO/PLANA MAYOR	0,30
	JEFE DE AREA DE PUESTO PRINCIPAL		0,30
UNIDAD TECNICA N.R.B.Q.			0,50
SERVICIO PROTECCION Y SEGURIDAD			1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5222

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070101

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		45,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		55,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITÁN	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR	TRAFICO
CAPITÁN	SUBSECTOR TRAFICO	JEFE SUBSECTOR	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CAPITÁN	3.196,500	63,050	1.750	9.152	15.310	16.860	180.000	5.658.300	3.030.000	0.000

REQUISITOS	
DTR-Dirección Tráfico	



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5223

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
EF003	SUPERIOR ESPECIALISTA POLICÍA JUDICIAL	16,00	
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	15,00	
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	15,00	
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	11,00	
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	7,75	
EF008	SUPERIOR ESPECIALISTA INFORMACIÓN	7,00	
Z1094	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15	
Z1114	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS OFICIALES	5,15	
Z1155	EXTRAORDINARIO BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15	
Z1250	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15	
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00	
X0019	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA EXCELL	4,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMÁTICA WORD	4,00	
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00	
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50	
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00	
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00	
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00	
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00	
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00	
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00	
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00	
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALIDAD	60,00	
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIAL	60,00	
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE	60,00	
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO	60,00	
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00	
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00	
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCION	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,20
	INDISTINTO TRAFICO		0,20
	ATESTADOS TRAFICO		0,20

	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO JEFE DE PLM	TRAFICO	0,80 0,20
--	---	---------	--------------



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5224

	PROFESOR	TRAFICO	0,80
	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	0,80
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		1,00
	JEFE SUBSECTOR		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	OFICIAL ADJUNTO TRÁFICO		1,00

Art. 22 e) Antigüedad en destinos v/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	OFICIAL ADJUNTO		1,00
	COMANDANTE DE PUESTO PRINCIPAL		0,50
	JEFE COMPAÑÍA		1,00
	2º JEFE COMPAÑÍA		1,00

Ficha número: 02070101



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5225

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070102

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		40,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
TENIENTE	DTO. TRAFICO	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO	TRAFICO
TENIENTE	SUBSECTOR TRAFICO	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
TENIENTE	3.547,800	51,640	1,750	9,072	11,600	25,050	107,000	3.341,370	3.397,800	0,000

REQUISITOS

DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5226

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
EF003	SUPERIOR ESPECIALISTA POLICÍA JUDICIAL	16,00
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTES CARRETERA	15,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	15,00
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	15,00
EF008	SUPERIOR ESPECIALISTA INFORMACIÓN	7,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
Z1094	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15
Z1114	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS OFICIALES	5,15
Z1155	EXTRAORDINARIO BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15
Z1250	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	5,15
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección

Pág.

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,20
	INDISTINTO TRAFICO		0,20
	ATESTADOS TRAFICO		0,20
	JEFE DE PLM	TRAFICO	0,50
	PROFESOR	TRAFICO	0,80
	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	0,80
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO		1,00

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	OFICIAL ADJUNTO		0,50
	COMANDANTE DE PUESTO PRINCIPAL		1,00
	2º JEFE DE COMPAÑIA		0,50

Ficha número: 02070102



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5228

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070105

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		40,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	5,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	25,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		60,0

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	DTO. TRAFICO	JEFE DESTACAMENTO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	DTO. TRAFICO	2º JEFE DESTACAMENTO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	DTO. TRAFICO	JEFE DESTACAMENTO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	DTO. TRAFICO	2º JEFE DESTACAMENTO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	DTO. TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	DTO. TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	DTO. TRAFICO	2º JEFE DESTACAMENTO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SUBSECTOR TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	DTO. TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	2.760,000	36,250	1,750	8,904	50,950	9,500	100,000	10.335,000	4.485,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	5.399,700	37,475	1,750	8,734	51,390	13,000	100,000	7.829,400	2.759,400	0,000

CABO/CABO 1º	8.679.000	23.275	1.500	8.470	46.500	8.000	100.000	8.635.500	2.553.000	0.000
GUARDIA CIVIL	10.980.000	16.500	1.250	8.200	39.100	8.000	100.000	8.970.000	1.470.000	0.000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5229

REQUISITOS
MTR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5230

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICIA JUDICIAL	9,90
EF011	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
ZG002	PERFECCIONAMIENTO CINEMÓMETROS	6,60
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	1,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ461	LICENCIATURA/GRADO MEDICINA	100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGIA	100,00
S.T009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
S.T005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
GRU28	GRADO UNIVERSITARIO ENFERMERÍA	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA/SEGURIDAD	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00
ES012	DIPLOMATURA ENFERMERÍA	100,00
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS05	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN/FINANZAS	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
SJ450	TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50,00
SJ446	TÉCNICO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	50,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	50,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	MOTORISTA TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	JEFE PLM. TRÁFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
EQUIPO P.J.			0,50
	JEFE DE ÁREA DE PUESTO PRINCIPAL		0,50
	ESPEC. SEPRONA-PATRULLA		1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		1,00
	JEFE PATRULLA SEPRONA		1,00

Ficha número: 02070105



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5232

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070106

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	25,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	45,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Titulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	55,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	DTO. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	DTO. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	DTO. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SUBSECTOR TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	DTO. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980,000	51,000	0,500	8,435	35,500	12,000	100,000	6.390,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	5.092,800	24,160	1,750	8,533	59,536	12,000	100,000	5.546,400	2.476,800	0,000
CABO/CABO 1º	8.899,200	23,880	1,750	8,520	57,784	9,920	100,000	7.196,400	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	8.915,400	15,500	1,750	8,076	39,500	9,030	100,000	5.700,000	1.470,000	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5233

REQUISITOS
ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5234

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG009	CURSO DE HABILITACIÓN MOTORISTAS CAB. Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF01 1	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
ZG002	PERFECCIONAMIENTO CINEMÓMETROS	1,65
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	1,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00
GRU28	GRADO UNIVERSITARIO ENFERMERÍA	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ461	LICENCIATURA/GRADO MEDICINA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
ES012	DIPLOMATURA ENFERMERÍA	80,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS05	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN/FINANZAS	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS27	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS RED	60,00
TCS31	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	60,00
TCS32	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES WEB	60,00
TCS03	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	60,00
TCS10	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMÁTICAS	60,00
TCE06	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	60,00
TCE09	TÉCNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICA GESTIÓN (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)	60,00
00399	PROGRAMADOR DE APLICACIONES DE GESTIÓN	60,00
SJ450	TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50,00
SJ446	TÉCNICO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	50,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	50,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		1,00
	JEFE PLM. TRÁFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
EQUIPO P.J.	JEFE DE ARFA DE PUESTO PRINCIPAL		0,50
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
UOPJ	ESPEC. SEPRONA-EQUIPOS		1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		1,00
	JEFE EQUIPO SEPRONA		1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5236

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070201

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
TENIENTE CORONEL	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	JEFE DE SECCIÓN	TRAFICO
TENIENTE CORONEL	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	JEFE DE SECCIÓN	TRAFICO
TENIENTE CORONEL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	JEFE DE SECCIÓN	TRAFICO
TENIENTE CORONEL	OFICINA DE COORDINACIÓN	JEFE DE SECCIÓN	TRAFICO
COMANDANTE	OFICINA DE COORDINACIÓN	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
COMANDANTE	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO)	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
COMANDANTE	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
COMANDANTE	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
COMANDANTE	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
TENIENTE CORONEL	149,400	73,000	0,245	10,000	14,528	12,740	100,000	3.131,400	2.829,600	0,000
COMANDANTE	1.213,800	60,000	1,750	9,164	18,852	15,000	100,000	5.437,200	3.810,000	0,000

REQUISITOS

DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5237

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00	
A1002	ESTADO MAYOR EJERCITO TIERRA	102,10	
Z1264	OBTENCIÓN DIPLOMA INFORMÁTICA MILITAR VARIOS EJÉRCITOS/GUARDIA CIVIL	73,50	
A1008	ALTA GESTIÓN LOGÍSTICA	18,30	
A1009	ALTA GESTIÓN RECURSO FINANCIERO	18,30	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
A1003	ALTA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	17,00	
A1016	ALTA GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS PATRIMONIALES	15,00	
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	15,00	
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	15,00	
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	11,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50	
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA/SEGURIDAD	100,00	
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00	
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGIA	100,00	
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00	
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00	
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00	
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00	
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00	
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGIA	100,00	
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA	100,00	
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00	
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	80,00	
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	80,00	
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	80,00	
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	80,00	
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	80,00	
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00	
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,20



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

	INDISTINTO TRAFICO		0,20
	ATESTADOS TRAFICO		0,20
	PROFESOR	TRAFICO	0,50
	JEFE PLM. TRAFICO		0,50
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		1,00
	JEFE SUBSECTOR		1,00
	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO		1,00
	JEFE DE SECTOR/SUBSECTOR		1,00
	JEFE DE SECTOR		1,00
	JEFE DE SECCIÓN	TRAFICO	1,00
<hr/> <small>Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares</small>			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00

Ficha número: 02070201



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5239

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070202

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	20,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITÁN	OFICINA DE COORDINACIÓN	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
CAPITÁN	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
CAPITÁN	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
CAPITÁN	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
CAPITÁN	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
CAPITÁN	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (NEGOCIADO GESTIÓN TECNOLÓGICA)	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	OFICINA DE COORDINACIÓN	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO
TENIENTE	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
	1.751,700	40,150	1,465	8,881	41,200	12,000	100,000	4.980,000	3.266,700	0,000
	1.862,400	35,680	1,235	8,394	23,208	12,000	98,000	3.768,780	1.620,000	0,000

CAPITÁN

TENIENTE



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5240

REQUISITOS
DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5241

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO		60,00
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES		24,00
EF003	SUPERIOR ESPECIALISTA POLICÍA JUDICIAL		16,00
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-		15,00
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO		15,00
Z1117	GESTIÓN SEGURIDAD TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN COMUNICACIÓN (STIC)		12,40
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA		11,00
EF008	SUPERIOR ESPECIALISTA INFORMACIÓN		7,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)		0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)		0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)		0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)		0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS		100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS		100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA		100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS		100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA		100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERÍA INFORMÁTICA		100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.		80,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC		80,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE		80,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA		80,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		80,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES		50,00
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	JEFE DE PLM	TRAFICO	0,60
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		0,80
	PROFESOR	TRAFICO	0,80
	JEFE SUBSECTOR		1,00
	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO		1,00
	MOTORISTA TRAFICO		0,20
	INDISTINTO TRAFICO		0,20
	ATESTADOS TRAFICO		0,20



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5242

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00

Ficha número: 02070202



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5243

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070203

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	25,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA DE COORDINACIÓN	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE COORDINACIÓN	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5244

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.021,200	45,835	1,662	8,674	50,285	12,000	93,000	6.917,400	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.426,800	55,940	1,500	8,803	53,208	15,600	100,000	3.620,400	2.821,200	0,000
CABO/CABO 1º	9.671,100	25,390	2,000	7,957	44,993	12,000	100,000	4.629,300	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	12.228,600	26,540	1,460	8,477	47,374	12,000	100,000	7.104,600	1.470,000	0,000

REQUISITOS	
MTR-Motorista Tráfico	

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF01 1	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
ZZ029	JORNADAS FACTORES INFLUYENTES INTERVENCIONES ESTADÍSTICAS GUARDIA CIVIL	3,75
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60

ZGO02	PERFECCIONAMIENTO CINEMÓMETROS	3,30
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00

Art. 22 b) Idiomas extranjeros

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20

Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

S.T001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS05	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN/FINANZAS	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	50,00
SJ450	TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE DE PLM	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,50

Ficha número: 02070203



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5247

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070204

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	25,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA DE COORDINACIÓN	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE COORDINACIÓN	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA ESTUDIO Y PLANES (SECCIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5248

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	381,600	25,160	1,680	10,000	50,668	12,000	96,000	6.778,200	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.262,400	36,000	1,500	8,046	45,144	11,520	100,000	2.950,800	2.571,600	0,000
CABO/CABO 1º	8.611,200	26,180	1,680	7.792	45,076	8,720	100,000	4.888,800	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	12.037,800	19.450	1,695	7.923	58,800	8,000	100,000	5.352,000	1.470,000	0,000

REQUISITOS

ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5249

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG009	CURSO DE HABILITACIÓN MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICIA JUDICIAL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF01 1	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
ZZ029	JORNADAS FACTORES INFLUYENTES INTERVENCIONES ESTADÍSTICAS GUARDIA CIVIL	3,75
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
ZG002	PERFECCIONAMIENTO CINEMÓMETROS	3,30
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00

Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20

Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS05	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN/FINANZAS	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	50,00
SJ450	TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE DE PLM	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,50

Ficha número: 02070204



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5251

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070205

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	15,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CABO/CABO 1º	ASESORÍA JURÍDICA AG. TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ASESORÍA JURÍDICA AG. TRAFICO	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	35,500	12,000	100,000	4.890,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	9.810,000	22,000	2,000	10,000	89,450	12,000	100,000	5.280,000	1.470,000	0,000

REQUISITOS

MTR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES		24,00
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)		35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO		35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS		35,50
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL		9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL		9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL		9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)		9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)		9,90
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)		9,90
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
P0000	PORTRUGUÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)		0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)		0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)		0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)		0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD		100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD		100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA		100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA		100,00
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		1,00
	INDISTINTO TRAFICO		1,00
	ATESTADOS TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
UOPJ			0,80
EQUIPO P.J.			0,80
ASESORÍA JURÍDICA	COMANDANTE DE PUESTO		1,00
			0,25



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5253

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070206

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CABO/CABO 1º	EQUIPO RECONSTRUCCIÓN ACCIDENTES	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	DPTO INVEST Y RECONST ACCIDENTES (DIRAT)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	DPTO INVEST Y RECONST ACCIDENTES (DIRAT)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	EQUIPO RECONSTRUCCIÓN ACCIDENTES	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CABO/CABO 1º	7.230.000	32.000	2.000	10.000	35.500	12.000	100.000	4.890.000	1.350.000	0.000
GUARDIA CIVIL	9.810.000	22.000	1.500	10.000	35.500	12.000	100.000	5.280.000	1.470.000	0.000

REQUISITOS

ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES		24,00
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)		35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO		35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS		35,50
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS		35,50
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL		9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL		9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL		9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)		9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)		9,90
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)		9,90
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)		0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)		0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL SLP FAS)		0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)		0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGIA		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA/SEGURIDAD		100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD		100,00
ARQ00	ARQUITECTURA		100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGIA		100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA		100,00
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
UOPJ			1,00
	ESPEC. SEPRONA-EQUIPOS		1,00
	JEFE EQUIPO SEPRONA		1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5255

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070207

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		40,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	20,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		60,0

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE COORDINACIÓN	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	-SECTOR TRAFICO	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR/SUBSECTOR TRAFICO	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	-SUBSECTOR TRAFICO	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	GUARDIA	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRÁFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	GUARDIA	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
GUARDIA CIVIL	11.738,400	16,615	1,750	8,155	36,098	8,000	100,000	0,000	5.372,100	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5256

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	2,60
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL SLP. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGIA	100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA/SEGURIDAD	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGIA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCE13	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)	40,00
TCE16	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	40,00
TCE25	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD	40,00
TCE31	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA(EQUIPOS DE	40,00
TCE33	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRÓNICA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	40,00
TCE37	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA -ELECTRÓNICA DE	40,00
TCE39	TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	40,00
TCS05	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN/FINANZAS	60,00
TCS28	TÉCNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCIÓN	60,00
TCS46	TÉCNICO SUPERIOR SECRETARIADO	60,00
TCS48	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS TELECOMUNICACIONES/INFORMÁTICOS	60,00
SJ450	TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	40,00
TCA03	TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)	40,00
TCA24	TÉCNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO	40,00
TCA25	TITULO DE TÉCNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA	40,00
TCA33	TÉCNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACIÓN Y	40,00
TM001	TÉCNICO MILITAR ADMINISTRACIÓN	40,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág.

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
-SECTOR TRAFICO			1,00
SECTOR/SUBSECTOR TRAFICO			1,00
CENTRO OPERATIVO TRAFICO CENTRAL			1,00
ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO			1,00
ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO			1,00
ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO			1,00
OFICINA ESTUDIO Y PLANES			1,00
SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)			1,00
- SUBSECTOR TRAFICO			1,00
	MOTORISTA TRAFICO		1,00
	INDISTINTO TRAFICO		1,00
	ATESTADOS TRAFICO		1,00

Ficha número: 02070207



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5258

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070208

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	12,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	8,0
TOTAL		30,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	16,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	2,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	16,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	16,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		70,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SUBSECTOR TRAFICO	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980,000	51,000	2,000	10,000	17,800	12,000	100,000	6.300,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.020,000	36,000	2,000	10,000	17,800	12,000	100,000	4.500,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	17,800	12,000	100,000	4.890,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	9.810,000	22,000	2,000	10,000	17,800	12,000	100,000	5.280,000	1.470,000	0,000

REQUISITOS
GATI-GATI



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5259

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	17,80
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	17,80
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	17,80
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	17,80
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	17,80
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	17,80
Z1117	GESTIÓN SEGURIDAD TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN COMUNICACIÓN (STIC)	12,20
XU003	CELADOR LÍNEAS TELEFÓNICAS	9,00
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00944	DISEÑO CREACIÓN PORTALES WEB	7,00
XU030	CURSO FUNDAMENTO REDES Y SERVICIOS COMUNICACIÓN	6,60
TU007	FUNDAMENTOS REDES COMUNICACIONES	6,60
X6083	DISEÑO/PROGRAMACIÓN WEB	6,00
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,80
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	2,70
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU87	GRADO UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS TELECOMUNICACIÓN	100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
ET007	INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN	100,00
SJ552	DIPLOMADO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	75,00
ET051	INGENIERÍA TÉCNICA TELECOMUNICACIÓN	75,00
ET038	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA SISTEMAS	75,00
ET037	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA GESTIÓN	75,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
TCS29	TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL	60,00
TCS32	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES WEB	60,00
TCS48	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS TELECOMUNICACIONES/INFORMÁTICOS	60,00
TCS03	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	60,00
TCS09	TÉCNICO SUPERIOR INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	60,00
TCS15	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	60,00
TCS27	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS RED	60,00
TCS41	TÉCNICO SUPERIOR MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	60,00
TCS49	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS/AUTOMATIZADOS	60,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 201

Sección I

Pág.

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad		
TCE06	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	40,00
TCE22	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA-ELECTRONICA	40,00
TCE28	TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL- INFORMÁTICA DE EMPRESA	40,00
TCE33	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRÓNICA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	40,00
TCE29	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-INSTALACIONES Y	40,00
TCE31	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA(EQUIPOS DE	40,00
TCE37	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA -ELECTRÓNICA DE	40,00
TCE41	TÉCNICO ESPECIALISTA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	40,00
TCE48	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - ELECTRÓNICA DE	40,00
SJ454	TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	40,00
TCS31	TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	40,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		1,00
	INDISTINTO TRAFICO		1,00
	ATESTADOS TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	GESTOR SISTEMAS INTERCEPTACIÓN		1,00
	ESPECIALISTA GATI		1,00
	MEC. ESP. TRANSM. TRAFICO		1,00
JEFATURA SERVICIOS TÉCNICOS	OPERADOR CAU		1,00
	JEFE GATI		1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5267

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070211

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	15,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CABO/CABO 1º	ASESORÍA JURÍDICA AG. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ASESORÍA JURÍDICA AG. TRAFICO	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CABO/CABO 1º	7.230.000	32.000	2.000	10.000	35.500	12.000	100.000	4.890.000	1.350.000	0.000
GUARDIA CIVIL	9.810.000	22.000	2.000	10.000	107.200	12.000	100.000	5.280.000	1.470.000	0.000

REQUISITOS

ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 52

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50	
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50	
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50	
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50	
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90	
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90	
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90	
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90	
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90	
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90	
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00	
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00	
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FRO00	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50	
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00	
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00	
SJI04	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		1,00
	INDISTINTO TRAFICO		1,00
	ATESTADOS TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
UOPJ			0,80
EQUIPO P.J.			0,80
ASESORÍA JURÍDICA			1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,25



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5267

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070212

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): **14.00**
MÉRITOS **BAREMO**

GENERAL ESPECÍFICO	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		30,0
PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	5,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		70,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO 1º/SARGENTO	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	MOTORISTAS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

REQUISITOS
ATR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 52

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZZ018	HOMOLOGACIÓN PARA LA APTITUD EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,00
ZZ020	APTITUD EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GATI)	15,00
ZZ023	SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	12,00
Z1021	ESPECIALIDADES CRIPTOLÓGICAS	11,00
Z1269	PROGRAMACIÓN AVANZADA C	4,00
00944	DISEÑO CREACIÓN PORTALES WEB	4,00
TU007	FUNDAMENTOS REDES COMUNICACIONES	3,00
XU030	FUNDAMENTO REDES Y SERVICIOS COMUNICACIÓN	3,00
X6083	DISEÑO/PROGRAMACIÓN WEB	3,00
Z1278	EDICIÓN DE CONTENIDOS PORTAL INTRANET (OPEN-CMS)	3,00
XO019	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-EXCEL	1,00
XO020	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-WORD	1,00
XO018	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-ACCESS	1,00
ZG002	PERFECCIONAMIENTO-CINEMÓMETROS	1,00
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN Y ARCHIVO	1,00
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	1,00
EFO45	CURSO ADMINISTRADOR SIGO	1,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU81	GRADO UNIVERSITARIO MATEMÁTICAS/INFORMÁTICA	100,00
GRU73	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	100,00
GRU72	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SISTEMAS INFORMACIÓN	100,00
GRU71	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SOFTWARE	100,00
GRU70	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SISTEMAS	100,00
	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SERVICIOS Y APLICACIONES	100,00
GRU69	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA GESTIÓN/SISTEMAS INFORMACIÓN	100,00
SJ321	GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
GRU41	GRADO EN INFORMÁTICA Y SERVICIOS	100,00
SJ552	DIPLOMADO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	80,00
ET038	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA SISTEMAS	80,00
ET037	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA GESTIÓN	80,00
TCS10	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMÁTICAS	60,00
TCS48	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS TELECOMUNICACIONES/INFORMÁTICOS	60,00
TCS03	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	60,00
TCS27	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS RED	60,00
TCS31	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	60,00
TCS32	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES WEB	60,00
TCE06	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	40,00
TCE09	TÉCNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICA GESTIÓN (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)	40,00
TCE28	TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-INFORMÁTICA DE EMPRESA	40,00
TCE33	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRÓNICA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	40,00
TCE31	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (EQUIPOS DE INFORMÁTICA)	40,00
TCE37	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA DE COMUNICACIÓN)	40,00
TCE05	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-MARKETING	40,00
SJ497	TÉCNICO AUXILIAR DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	40,00
SJ454	TÉCNICO SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS/REDES	40,00
SJ451	TÉCNICO INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES	40,00

SJ449	TÉCNICO EXPLOTACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	40,00
00650	TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	40,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	JEFE PLM	TRÁFICO	1,00
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,75
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO DE INFORMÁTICA	PROGRAMADOR 1*INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	PROGRAMADOR 2*INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	JEFE SALA-OPERADOR INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	JEFE EXPLOTACIÓN INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMÁTICA		1,00

Ficha número: 02070212



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5267

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070213

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): **14.00**
MÉRITOS **BAREMO**

GENERAL PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		30,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	5,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		70,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO 1º/SARGENTO	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANES (GESTIÓN TECNOLÓGICA)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

REQUISITOS
ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 52

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZZ018	HOMOLOGACIÓN PARA LA APTITUD EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,00
ZZ020	APTITUD EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GATI)	15,00
ZZ023	SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	12,00
Z1021	ESPECIALIDADES CRIPTOLÓGICAS	11,00
Z1269	PROGRAMACIÓN AVANZADA C	4,00
00944	DISEÑO CREACIÓN PORTALES WEB	4,00
TU007	FUNDAMENTOS REDES COMUNICACIONES	3,00
XU030	FUNDAMENTO REDES Y SERVICIOS COMUNICACIÓN	3,00
X6083	DISEÑO/PROGRAMACIÓN WEB	3,00
Z1278	EDICIÓN DE CONTENIDOS PORTAL INTRANET (OPEN-CMS)	3,00
XO019	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-EXCEL	1,00
XO020	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-WORD	1,00
XO018	AVANZADO FORMACIÓN USUARIOS OFIMÁTICA-ACCESS	1,00
ZG002	PERFECCIONAMIENTO-CINEMÓMETROS	1,00
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN Y ARCHIVO	1,00
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	1,00
EFO45	CURSO ADMINISTRADOR SIGO	1,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU81	GRADO UNIVERSITARIO MATEMÁTICAS/INFORMÁTICA	100,00
GRU73	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	100,00
GRU72	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SISTEMAS INFORMACIÓN	100,00
GRU71	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SOFTWARE	100,00
GRU70	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA SISTEMAS	100,00
	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SERVICIOS Y APLICACIONES	100,00
GRU69	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA INFORMÁTICA GESTIÓN/SISTEMAS INFORMACIÓN	100,00
SJ321	GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
GRU41	GRADO EN INFORMÁTICA Y SERVICIOS	100,00
SJ552	DIPLOMADO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	80,00
ET038	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA SISTEMAS	80,00
ET037	INGENIERÍA TÉCNICA INFORMÁTICA GESTIÓN	80,00
TCS10	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMÁTICAS	60,00
TCS48	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS TELECOMUNICACIONES/INFORMÁTICOS	60,00
TCS03	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	60,00
TCS27	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS RED	60,00
TCS31	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	60,00
TCS32	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES WEB	60,00
TCE06	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	40,00
TCE09	TÉCNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICA GESTIÓN (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)	40,00
TCE28	TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-INFORMÁTICA DE EMPRESA	40,00
TCE33	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRÓNICA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	40,00
TCE31	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (EQUIPOS DE INFORMÁTICA)	40,00
TCE37	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA DE COMUNICACIÓN	40,00
TCE05	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-MARKETING	40,00
SJ497	TÉCNICO AUXILIAR DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	40,00
SJ454	TÉCNICO SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS/REDES	40,00
SJ451	TÉCNICO INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES	40,00

SJ449	TÉCNICO EXPLOTACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	40,00
00650	TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	40,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	JEFE PLM	TRÁFICO	1,00
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO DE INFORMÁTICA	PROGRAMADOR 1*INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	PROGRAMADOR 2*INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	JEFE SALA-OPERADOR INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	JEFE EXPLOTACIÓN INFORMÁTICA		1,00
SERVICIO DE INFORMÁTICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMÁTICA		1,00

Ficha número: 02070213



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5269

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070301

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
COMANDANTE	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	JEFE DE GRUPO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
COMANDANTE	1.140,000	60,000	2,000	10,000	51,050	12,000	100,000	3.840,000	3.810,000	0,000

REQUISITOS

DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5270

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
A1002	ESTADO MAYOR EJERCITO TIERRA	51,05	
A1008	ALTA GESTIÓN LOGÍSTICA	18,30	
A1009	ALTA GESTIÓN RECURSO FINANCIERO	18,30	
A1003	ALTA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	17,00	
Z1094	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
Z1114	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS OFICIALES	15,45	
Z1155	EXTRAORDINARIO BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
Z1250	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
A1016	ALTA GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS PATRIMONIALES	15,00	
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	15,00	
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	15,00	
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	11,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50	
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00	
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00	
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00	
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00	
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00	
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00	
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00	
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00	
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00	
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00	
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	50,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		0,50
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50
	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO		0,50
	JEFE SUBSECTOR		0,60



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5271

PROFESOR	TRAFICO	1,00
JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	1,00
JEFE DE SECTOR/SUBSECTOR		1,00
JEFE DE SECTOR		1,00
JEFE GRUPO	TRAFICO	1,00
MOTORISTA TRAFICO		0,20
INDISTINTO TRAFICO		0,20
ATESTADOS TRAFICO		0,20
JEFE PLM. TRAFICO		0,50

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00

Ficha número: 02070301



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5272

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070302

Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITÁN	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	PROFESOR	TRAFICO
TENIENTE	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	PROFESOR	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CAPITÁN	1.116.000	64.000	2.000	8.654	15.500	18.760	100.000	4.980.000	3.030.000	0.000
TENIENTE	1.950.000	34.000	2.000	8.494	57.900	12.000	100.000	2.802.240	1.620.000	0.000

REQUISITOS

DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5273

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	15,50	
Z1094	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
Z1114	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS OFICIALES	15,45	
Z1155	EXTRAORDINARIO BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
Z1250	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	15,45	
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	15,00	
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	15,00	
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	11,00	
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00	
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00	
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50	
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50	
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00	
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00	
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00	
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00	
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00	
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00	
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00	
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00	
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00	
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00	
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,60
	OFICIAL ADJUNTO TRAFICO		0,60
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		0,80
	JEFE SUBSECTOR		0,80
	JEFE SUBGRUPO APOYO	TRAFICO	0,80
	MOTORISTA TRAFICO		0,30
	INDISTINTO TRAFICO		0,30
	ATESTADOS TRAFICO		0,30
	JEFE PLM. TRAFICO		0,50



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5274

	PROFESOR	TRAFICO	1,00
--	----------	---------	------

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	PROFESOR	MANDO/PLANA MAYOR ENSEÑANZA	0,50 1,00

Ficha número: 02070302



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5275

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070303

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MOTORISTA TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980.000	51,000	0,500	8,717	26,776	12,000	100,000	6.300,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.206.000	36,000	2,000	8,492	9,684	12,000	100,000	4.500,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	6.079,500	32,000	1,137	10,000	40,500	8,000	85,000	4.870,500	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	11.959,500	22,000	2,000	8,350	55,305	8,850	102,000	4.531,500	1.470,000	0,000

REQUISITOS
MTR-Motorista Tráfico
DTR-Dirección Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5276

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
Z1207	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES (CONVALIDACIÓN)	18,00
Z1249	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES	18,00
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
EF011	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00
ZGO02	PERFECCIONAMIENTO CINEMÓMETROS	1,65
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ461	LICENCIATURA/GRADO MEDICINA	100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5277

GRU28	GRADO UNIVERSITARIO ENFERMERÍA	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00
ES012	DIPLOMATURA ENFERMERÍA	100,00
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
GRU092	GRADO EN FISIOTERAPIA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	40,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	40,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE DE PLM	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
EQUIPO P.J.			0,50
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
UOPJ			1,00
	ESPEC. SEPRONA-PATRULLA		1,00
		ENSEÑANZA	1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,25
	JEFE PATRULLA SEPRONA		1,00

Ficha número: 02070303



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070304

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ATESTADOS TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980,000	51,000	1,750	10,000	40,500	12,000	100,000	3.750,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.020,000	36,000	2,000	10,000	40,500	12,000	100,000	4.500,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	40,500	12,000	100,000	4.890,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	8.610,000	22,000	2,000	10,000	55,538	12,000	86,000	3.041,700	1.470,000	0,000

REQUISITOS

ATR-Atestados Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5279

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
Z1249	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES	18,00
Z1207	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES (CONVALIDACIÓN)	18,00
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFIA-DELINEACION)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF01 1	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
ZZ029	JORNADAS FACTORES INFUYENTES INTERVENCIONES ESTADÍSTICAS GUARDIA CIVIL	3,75
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ461	LICENCIATURA/GRADO MEDICINA	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5280

SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU28	GRADO UNIVERSITARIO ENFERMERÍA	100,00
ES012	DIPLOMATURA ENFERMERÍA	100,00
GU022	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00
GRU092	GRADO EN FISIOTERAPIA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	40,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE DE PLM	TRAFICO	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
EQUIPO P.J.			0,50
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
UOPJ			1,00
	ESPEC. SEPRONA-PATRULLA		1,00
		ENSEÑANZA	1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,25
	JEFE PRATRULLA SEPRONA		1,00

Ficha número: 02070304



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5281

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070305		<u>Umbral mínimo (art. 203 OM):</u>	0,00
		MÉRITOS	BAREMO
GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	25,0	
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0	
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0	
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0	
		TOTAL	45,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0	
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0	
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0	
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0	
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0	
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0	
		TOTAL	55,0
		TOTAL BAREMOS	100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITÁN	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	PROFESOR (AUT)	AUTOMOVILISMO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
	CAPITÁN	1.980,000	64,000	2,000	10,000	55,000	12,000	100,000	0,000	3.030,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5282

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
MU130	MASTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	60,00	
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00	
EG001	CIRCULACIÓN-TRAFICO OFICIALES MOD.DIRECCION	55,00	
XG030	CAMBIO MODALIDAD ESPECIALIDAD MOTORISTAS O ATESTADOS A DIRECCIÓN	55,00	
C1001	PROFESOR DIRECTOR ESCUELAS CONDUCTORES OFICIALES	53,60	
EN003	SUPERIOR GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	11,00	
Z1094	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	10,30	
Z1114	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS OFICIALES	10,30	
Z1155	EXTRAORDINARIO BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	10,30	
Z1250	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA OFICIALES	10,30	
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00	
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00	
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,20	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
GRU61	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA ELECTRÓNICA/AUTOMÁTICA INDUSTRIAL	100,00	
GRU60	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL/AUTOMÁTICA	100,00	
GRU59	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	100,00	
GRU54	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	100,00	
GRU48	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA DISEÑO INDUSTRIAL/DESARROLLO PRODUCTO	100,00	
GRU47	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERÍA DISEÑO INDUSTRIAL	100,00	
GU012	GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	100,00	
ET032	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESP. EN ELECTRICIDAD	80,00	
ET033	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	80,00	
ET034	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESP. MECÁNICA	80,00	
ET035	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESP. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	80,00	
ET036	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, ESP. TEXTIL	80,00	
ET031	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	80,00	
00205	PROFESOR FORMACION VIAL	20,00	
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,60
		ENSEÑANZA	0,60
	SEGUNDO JEFE SECTOR/SUBSECTOR		0,80
	JEFE SUBSECTOR		0,80
	JEFE GRUPO APOYO	TRAFICO	0,80
	2º JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,40
	OFICIAL ADJUNTO TRÁFICO		0,60
	PROFESOR	TRAFICO	1,00
		AUTOMOVILISMO	1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5283

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070306

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	25,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	2,5
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		42,5
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	2,5
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		57,5
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	JEFE DESTACAMENTO AUTOMOVILISMO	AUTOMOVILISMO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.525,800	36,000	1,440	10,000	37,850	14,580	94,000	4.500,000	1.440,000	0,000

REQUISITOS

JDA-Jefe destacamento automovilismo



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5284

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
E1007	MONITOR ESCUELA CONDUCTORES MILITARES PROFESIONAL TROPA	38,00
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
EK013	MECÁNICO SERVICIO MATERIAL MÓVIL	16,80
EK015	CONDUCTOR SERVICIO MATERIAL MÓVIL	11,60
Z1132	APTITUD TÉCNICAS PEDAGÓGICAS SUBOFICIALES	9,00
Z1207	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES (CONVALIDACIÓN)	9,00
Z1249	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES	9,00
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	2,70
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	2,50
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	2,50
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
TCE07	TÉCNICO ESPECIALISTA EN MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL	40,00
TCE11	TÉCNICO ESPECIALISTA EN MECÁNICA Y ELECTRÓNICA DEL AUTOMÓVIL	40,00
TCE14	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN (MECÁNICA Y AUTOMOCIÓN)	40,00
TCE15	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN	40,00
TCE22	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA	40,00
TCE27	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN-MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL	40,00
TCE48	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - ELECTRÓNICA DE	40,00
TCS15	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	60,00
TCS29	TÉCNICO SUPERIOR AUTOMATIZACIÓN/ROBÓTICA INDUSTRIAL	60,00
TCS30	TÉCNICO SUPERIOR AUTOMOCIÓN	60,00
TCS41	TÉCNICO SUPERIOR MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	60,00
TCS47	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS REGULACIÓN/CONTROL AUTOMÁTICOS	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
SJ415	TÉCNICO EQUIPOS/INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	40,00
SJ442	TÉCNICO CARROCERÍA	40,00
SJ443	TÉCNICO CONDUCCIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE CARRETERA	40,00
SJ445	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA MAQUINARIA	40,00
SJ446	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA VEHÍCULOS	40,00
SJ447	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	40,00
SJ452	TÉCNICO INSTALACIONES ELÉCTRICAS/AUTOMÁTICAS	40,00
TCA06	TÉCNICO AUXILIAR AUTOMOCIÓN MECÁNICA AUTOMÓVIL	40,00
TCA13	TÉCNICO AUXILIAR-ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	40,00
TCA18	TITULO DE TÉCNICO AUXILIAR- ELECTRICIDAD	40,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5285

TCAI9	TÉCNICO AUXILIAR EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA	40,00
TCA21	TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	40,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00
00205	PROFESOR FORMACION VIAL	20,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MECÁNICO AUTOMOVILISMO		0,50
	CONDUCTOR AUTOMOVILISMO		0,50
	JEFE DESTACAMENTO	AUTOMOVILISMO	1,00

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
SERVICIO MATERIAL MÓVIL		ENSEÑANZA	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50
	2ºJEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50

Ficha número: **02070306**



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5286

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070307

Umbral mínimo (art. 203 OM):

0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	25,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	2,5
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		42,5

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	15,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	2,5
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		57,5

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CABO/CABO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	CABO 1/CABO (AUT)	AUTOMOVILISMO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	GUARDIA (AUT)	AUTOMOVILISMO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	MECANICO	AUTOMOVILISMO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CABO/CABO 1º	7.230.000	32,000	2,000	10.000	38.000	12.000	100.000	4.890.000	2.138.400	0.000
GUARDIA CIVIL	9.810.000	22.000	2,000	10.000	142.550	12.000	100.000	5.280.000	1.470.000	0.000

REQUISITOS

AUT-Automovilismo



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5287

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES		24,00
E1007	MONITOR ESCUELA CONDUCTORES MILITARES PROFESIONAL TROPA		38,00
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)		35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)		35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO		35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS		35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS		35,50
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS		35,50
Z1183	EXPERTO TÉCNICAS CONDUCCIÓN SEGURIDAD		13,10
XG045	JORNADAS CONDUCCIÓN OPERATIVA MOTOCICLETAS		9,00
EK013	MECÁNICO SERVICIO MATERIAL MÓVIL		8,40
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR		3,60
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
TCE07	TÉCNICO ESPECIALISTA EN MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL		40,00
TCE11	TÉCNICO ESPECIALISTA EN MECÁNICA Y ELECTRÓNICA DEL AUTOMÓVIL		40,00
TCE14	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN (MECÁNICA Y AUTOMOCIÓN)		40,00
TCE15	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN		40,00
TCE22	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA		40,00
TCE27	TÉCNICO ESPECIALISTA EN AUTOMOCIÓN-MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL		40,00
TCE48	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - ELECTRÓNICA DE		40,00
TCS15	TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO PRODUCTOS ELECTRÓNICOS		60,00
TCS29	TÉCNICO SUPERIOR AUTOMATIZACIÓN/ROBÓTICA INDUSTRIAL		60,00
TCS30	TÉCNICO SUPERIOR AUTOMOCIÓN		60,00
TCS41	TÉCNICO SUPERIOR MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO		60,00
TCS47	TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS REGULACIÓN/CONTROL AUTOMÁTICOS		60,00
SJ415	TÉCNICO EQUIPOS/INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS		40,00
SJ442	TÉCNICO CARROCERÍA		40,00
SJ443	TÉCNICO CONDUCCIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE CARRETERA		40,00
SJ445	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA MAQUINARIA		40,00
SJ446	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA VEHÍCULOS		40,00
SJ447	TÉCNICO ELECTROMECÁNICA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES		40,00
SJ452	TÉCNICO INSTALACIONES ELÉCTRICAS/AUTOMÁTICAS		40,00
TCA06	TÉCNICO AUXILIAR AUTOMOCIÓN MECÁNICA AUTOMÓVIL		40,00
TCA13	TÉCNICO AUXILIAR-ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA		40,00
TCA18	TITULO DE TÉCNICO AUXILIAR- ELECTRICIDAD		40,00
TCA19	TÉCNICO AUXILIAR EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA-ELECTRÓNICA		40,00
TCA21	TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO		40,00
00205	PROFESOR FORMACION VIAL		20,00
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	CONDUCTOR AUTOMOVILISMO		0,50
	MECÁNICO AUTOMOVILISMO		1,00
Art. 22 e) Ante 'edad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5288

	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
SERVICIO MATERIAL MÓVIL			1,00
		ENSEÑANZA	1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50
	2º JEFE DE DESTACAMENTO TRAFICO		0,50

Ficha número: 02070307



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5289

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070401

Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	25,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	DTO. TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	DTO. TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	DTO. TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR / SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SUBSECTOR TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	DTO. TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	6.183,300	56,805	0,865	8,579	109,128	12,000	100,000	13.558,500	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	8.505,300	27,500	2,000	8,893	68,515	12,000	100,000	11.968,500	2.449,500	0,000
CABO/CABO 1º	13.088,400	20,500	2,000	8,175	35,500	12,000	100,000	13.552,200	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	15.754,800	26,520	2,000	10,000	61,640	12,000	100,000	14.739,600	1.470,000	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5290

REQUISITOS
ATR-Atestados Tráfico
MTR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5291

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECIFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFÍA-DELINEACIÓN)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EK013	MECÁNICO SERVICIO MATERIAL MÓVIL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICIA JUDICIAL	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF011	INFORMACIÓN	7,65
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	5,25
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	1,00

Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ARABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20

Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00

SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
-------	----------------------	--------



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5292

SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	40,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE PLM. TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
SECTOR TRAFICO			1,00
SECTOR/SUBSECTOR TRAFICO			1,00
SUBSECTOR TRAFICO			1,00
	2º JEFE DE DESTACAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
UOPJ			0,50
	JEFE DE ÁREA DE PUESTO PRINCIPAL		0,50
	ESPEC. SEPRONA-EQUIPOS		0,50
		MANDO/PLANA MAYOR	0,50
	COMANDANTE DE PUESTO		1,00
	JEFE EQUIPO SEPRONA		0,50

Ficha número: 02070401



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5293

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070402		Umbral mínimo (art. 203 OM):	0,00
		MÉRITOS	BAREMO
GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0	
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0	
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0	
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0	
		TOTAL	35,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0	
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0	
	Titulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0	
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	25,0	
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	5,0	
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0	
		TOTAL	65,0
			TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	OFICINA DE COORDINACIÓN	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SUBTENIENTE/BRIGADA	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO P	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA DE COORDINACIÓN	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA ESTUDIO Y PLANES	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	OFICINA DE COORDINACIÓN	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS MATERIALES AG	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5294

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	4.642,200	33,305	1,522	8,555	101,885	12,000	87,000	11.893,800	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.020,000	36,000	2,000	10,000	221,650	12,000	100,000	4.500,000	1440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	221,650	12,000	100,000	4.890,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	14.925,600	32,000	2,000	7,920	45,004	12,000	100,000	11.749,200	1.470,000	0,000

REQUISITOS
ATR-Atestados Tráfico
MTR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5295

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECIFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFÍA-DELINEACIÓN)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICÍA JUDICIAL	9,90
EF011	INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
ZZ025	JORNADAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS ANÁLISIS DATOS GUARDIA CIVIL	3,75
ZZ029	JORNADAS FACTORES INFUYENTES INTERVENCIONES ESTADÍSTICAS GUARDIA CIVIL	3,75
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
Z1266	TÉCNICAS BÁSICAS COMUNICACIÓN/ARCHIVO	3,50
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	1,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5296

SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
ET008	INGENIERÍA INFORMÁTICA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE PLM. TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
SECTOR TRAFICO			0,80
SECTOR/SUBSECTOR TRAFICO			0,80
SUBSECTOR TRAFICO			0,80
OFICINA DE COORDINACIÓN			1,00
CENTRO OPERATIVO TRAFICO CENTRAL			1,00
ÁREA RECURSOS MATERIALES AG TRAFICO			1,00
ÁREA RECURSOS HUMANOS AG TRAFICO			1,00
ÁREA OPERACIONES AG TRAFICO			1,00
OFICINA ESTUDIO Y PLANES			1,00
SECRETARIA DE MANDO (AG. TRAFICO)			1,00
2º JEFE DECAMENTO TRAFICO			0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	COMANDANTE DE PUESTO	MANDO/PLANA MAYOR	1,00

Ficha número: 02070402



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5297

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 02070403

Umbral mínimo (art. 203 OM):

0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	10,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	10,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	10,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	

TOTAL BAREMOS

100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
SARGENTO/ SARGENTO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
CABO/CABO 1º	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO
GUARDIA CIVIL	ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)	ESPECIALISTA TRAFICO	TRAFICO

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980.000	51,000	2,000	10,000	35,500	12,000	100,000	6.300,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.020.000	36,000	2,000	10,000	23,300	12,000	100,000	4.500,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230.000	32,000	2,000	10,000	23,300	12,000	100,000	4.890,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	9.810.000	22,000	2,000	10,000	23,300	12,000	100,000	5.280,000	1.470,000	0,000

REQUISITOS
ATR-Atestados Tráfico
MTR-Motorista Tráfico



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5298

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZG004	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN RECONSTRUCCIÓN DE SINIESTROS VIALES	24,00
XG009	CURSO DE HABILIT.A MOTORISTAS CAB.Y GUA. ESP. ATESTADOS	35,50
XG006	CAMBIO ESPECIALIDAD ATESTADOS A MOTORISTAS	35,50
XG004	CAMBIO ESPECIALIDAD A ATESTADOS MOTORISTAS	35,50
EG007	CURSO BÁSICO DE TRAFICO	35,50
EG003	CIRCULACIÓN TRAFICO (MOTORISTAS)	35,50
EG002	CIRCULACIÓN TRAFICO (ATESTADOS)	35,50
XG031	CURSO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES	23,25
XG029	ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	23,25
XG003	PERFECCIONAMIENTO ESPECIFICO INSPECCIÓN TRANSPORTE CARRETERA	23,25
Z1249	BÁSICO APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES	18,00
Z1207	DIPLOMA APTITUD PEDAGÓGICA SUBOFICIALES (CONVALIDACIÓN)	18,00
EF045	ADMINISTRADORES SIGO	10,60
XG017	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (ATESTADOS-INTERROGATORIOS)	9,90
XG016	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (FOTOGRAFÍA-DELINEACIÓN)	9,90
XG015	INVESTIGACIÓN-ATESTADOS (TEC.POLICIAL-DACTILOSCO.)	9,90
EK013	MECÁNICO SERVICIO MATERIAL MÓVIL	9,90
EF001	BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF002	EXTRAORDINARIO DE POLICIA JUDICIAL	9,90
EF016	ESPECIAL BÁSICO ESPECIALISTAS POLICIA JUDICIAL	9,90
EF007	ESPECIAL BÁSICO DE INFORMACIÓN	7,65
EF009	BÁSICO ESPECIALISTAS INFORMACIÓN	7,65
EF011	INFORMACIÓN	7,65
00520	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES-NIVEL INTERMEDIO-	7,50
Z1273	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FUNCIONES NIVEL INTERMEDIO	7,50
EN002	BÁSICO GESTIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	5,20
ZI029	NIVEL BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X5041	TÉCNICO BÁSICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00
XF067	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA SUBOFICIALES	3,60
XF066	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA CABOS/GUARDIAS	3,60
XG027	HABILITACIÓN ESPECIAL TRANSPORTES MERCANCÍAS PELIGROSAS POR	3,60
TF028	JORNADAS ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES	3,60
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS	3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT	2,00

Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
P0000	PORTUGUÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
IT000	ITALIANO (NIVEL SLP FAS)	0,50
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AR000	ÁRABE (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
RU000	RUSO (NIVEL SLP FAS)	0,20

Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GU002	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGIA	100,00
GD002	GRADO UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA	100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00
SJ136	LICENCIATURA CRIMINOLOGIA	100,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5299

SJ009	LICENCIATURA PSICOLOGÍA	100,00
SJ006	LICENCIATURA/GRADO ECONOMÍA	100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00
SJ001	LICENCIATURA/GRADO ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN EMPRESAS	100,00
GRU24	GRADO UNIVERSITARIO ECONOMÍA/FINANZAS	100,00
GRU23	GRADO UNIVERSITARIO CRIMINOLOGÍA/SEGURIDAD	100,00
GRU17	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONÓMICAS	100,00
GRU15	GRADO UNIVERSITARIO CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS/SEGURIDAD	100,00
SJ104	GRADUADO EN CRIMINOLOGÍA	100,00
SJ016	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80,00
TCS20	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES 3 ESPECIALID.	60,00
TCS13	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOC	60,00
TCS12	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: HIGIENE INDUSTRIAL	60,00
TCS11	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRA	60,00
TCS06	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	60,00
FP001	TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS PROFESIONALES	60,00
TECO9	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS (F.P.)	40,00

Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
	MOTORISTA TRAFICO		0,50
	INDISTINTO TRAFICO		0,50
	ATESTADOS TRAFICO		0,50
	JEFE PLM. TRAFICO		1,00
	JEFE DESTACAMENTO TRAFICO		1,00
SECTOR TRAFICO			0,80
SECTOR/SUBSECTOR TRAFICO			0,80
SUBSECTOR TRAFICO			0,80
ESCUELA TRAFICO-MÉRIDA (BADAJOZ)			1,00
	2º JEFE DESCATAMENTO TRAFICO		0,80

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares

UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
UOPJ			0,50
	ESPEC. SEPRONA-EQUIPOS		0,50
		ENSEÑANZA	1,00
		MANDO/PLANA MAYOR	1,00
	COMANDANTE DE PUESTO		0,50
	JEFE EQUIPO SEPRONA		0,60

Ficha número: 02070403

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 03020101 **Umbral mínimo (art. 203 OM):** 0,00

MÉRITOS **BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		40,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	20,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		60,0

TOTAL BAREMOS 100,00

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
TENIENTE CORONEL	JEFATURA DE PERSONAL	JEFE SECCIÓN	MANDO/PLANA MAYOR
COMANDANTE	JEFATURA DE PERSONAL	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
TENIENTE CORONEL	1.399,200	57.800	0,240	9,522	17.000	14.800	100,00	0,000	2.520,00	0,000
COMANDANTE	1.140,000	49.220	1,995	8,790	51.100	12.000	98.000	0,000	3.810.000	0,000

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
A1002	ESTADO MAYOR EJERCITO TIERRA		51,10
ZN160	CURSO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL		18,00
EN003	SUPERIOR GESTION ECONOMICA Y TECNICA		5,50
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		80,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		60,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		60,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS		60,00
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACION EMPRESAS		40,00
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD		40,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		40,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		40,00
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACION/DOCUMENTACION		100,00
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTION INFORMATICA EMPRESARIAL		100,00
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACION		40,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACION Y		40,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		40,00
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO		40,00
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)		40,00
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			0,50
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			0,50
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		
CONCURSO DE MÉRITOS		
FICHA	03020102	Umbral mínimo (art. 203 OM): 0,00
	MÉRITOS	BAREMO
GENERALES	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
PROFESIONAL	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	40,0
ESPECÍFICOS	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	20,0
PROFESIONAL	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	60,0
TOTAL BAREMOS		100,00

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITÁN	JEFATURA DE PERSONAL	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR
TENIENTE	JEFATURA DE PERSONAL	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)						
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CAPITÁN	1.980,000	64.220	2.000	10.000	9,250	12,000	100,000	0,000	3.030,000	0,000
TENIENTE	1.980,000	64.220	2.000	10.000	9,250	12,000	100,000	0,000	3.030,000	0,000

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZN160	CURSO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL		18,00
EN003	SUPERIOR GESTION ECONOMICA Y TECNICA		5,50
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		80,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		60,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		60,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS		60,00
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACION EMPRESAS		40,00
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD		40,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		40,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		40,00
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACION/DOCUMENTACION		100,00
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTION INFORMATICA EMPRESARIAL		100,00
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACION		40,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACION Y		40,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		40,00
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO		40,00
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)		40,00
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			0,50
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			0,50
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,50
SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 03020103

Umbral mínimo (art. 203 OM):

0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	20,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	40,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	20,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	60,0

TOTAL BAREMOS 100,00

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	JEFATURA DE PERSONAL	SUBTENIENTE/BRIGADA	MANDO/PLANA MAYOR
SARGENTO/SARGENTO 1º	JEFATURA DE PERSONAL	SARGENTO 1º/SARGENTO	MANDO/PLANA MAYOR
CABO/CABO 1º	JEFATURA DE PERSONAL	CABO 1º/CABO	MANDO/PLANA MAYOR
GUARDIA CIVIL	JEFATURA DE PERSONAL	GUARDIA CIVIL	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/BRIGADA	1.980,000	51,000	2,000	10,000	10,450	12,000	100,000	0,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/SARGENTO 1º	4.020,000	45,300	1,475	8,037	10,450	12,000	100,000	0,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	10,450	12,000	100,000	0,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	9.145,000	20,000	1,750	8,397	10,450	8,000	94,600	0,000	1.470,000	0,000

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZN161	CURSO DE FORMACIÓN APlicativo SAP-NERHU		4,00
EF045	ADMINISTRADORES SIGO		5,30
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
X0018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		3,00
EN002	BÁSICO GESTION ECONOMICA Y TECNICA		2,60
X0021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		80,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		60,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		60,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS		60,00
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACION EMPRESAS		40,00
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD		40,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		40,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		40,00
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACION/DOCUMENTACION		100,00
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTION INFORMATICA EMPRESARIAL		100,00
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACION		40,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACION Y		40,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		40,00
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO		40,00
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)		40,00
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			0,50
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			0,50
SECRET. TECNICA -MANDO DE PERSONAL			0,50
SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 03020104

Umbral mínimo (art. 203 OM):

0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	25,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
TENIENTE CORONEL	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	JEFE DE SECCION	MANDO/PLANA MAYOR
COMANDANTE	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
TENIENTE CORONEL	1.399,200	57,800	0,240	9,522	17,000	14,800	100,000	0,000	2.520,000	0,000
COMANDANTE	1.530,000	73,520	1,960	9,508	17,000	11,680	100,000	0,000	4.003,560	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5056

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZN160	CURSO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL		18,00
X5061	CURSO DE INSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA GUARDIA CIVIL		5,00
A1003	ALTA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS		17,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		100,00
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTIÓN/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		90,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTIÓN/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		90,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		80,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		80,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS		80,00
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACIÓN EMPRESAS		80,00
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD		80,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		80,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		80,00
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN		80,00
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTIÓN INFORMATICA EMPRESARIAL		80,00
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACION		60,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACIÓN Y		60,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		60,00
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO		60,00
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)		60,00
SJ450	TECNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA		60,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,30
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,50
JEFATURA DE ENSEÑANZA			0,50
JEFATURA DE ASISTENCIA AL PERSONAL			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			1,00
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			1,00
SECRETARIA SERV. RECURSOS HUMANOS			1,00
SECCION 1 RECURSOS HUMANOS-DESTINOS			1,00
SCC. 2 RECURSOS HUMANOS-SIT. ASCENSOS			1,00
SCC. 3 RECURSOS HUMANOS-CONDECORAC.			1,00
SECCION 4 RECURSOS HUMANOS-DOCUMENTACION			1,00
SCC. 5 RECURSOS HUMANOS-PERS. CIVIL.			1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL





BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 03020105

Umbral mínimo (art. 203 OM):

0,00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	25,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	15,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITAN	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR
TENIENTE	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CAPITAN	1.784,700	102,745	1,500	8,791	6,500	13,000	97,300	0,000	3.245,220	0,000
TENIENTE	3.183,900	33,670	1,472	8,326	6,500	12,000	100,000	0,000	2.595,810	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5059

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
X5061	CURSO DE INSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA GUARDIA CIVIL	5,00	
ZN160	CURSO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL	9,00	
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD	4,00	
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL	4,00	
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00	
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50	
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN	
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO	100,00	
SJ005	LICENCIATURA DERECHO	100,00	
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	100,00	
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA	100,00	
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA	80,00	
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO	60,00	
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION	60,00	
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS	60,00	
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACION EMPRESAS	40,00	
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD	40,00	
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	40,00	
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)	40,00	
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACION/DOCUMENTACION	100,00	
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTION INFORMATICA EMPRESARIAL	100,00	
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACION	40,00	
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACION Y	40,00	
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA	40,00	
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO	40,00	
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)	40,00	
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA	40,00	
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,30
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,50
JEFATURA DE ASISTENCIA AL PERSONAL			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			1,00
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			1,00

Ficha número: 03020105



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONCURSO DE MÉRITOS

FICHA 0302106

Umbral mínimo (art. 20.3 OM):

0.00

MÉRITOS

BAREMO

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art. 21a) (10 - 25 ptos)	15,0
	Recompensas y felicitaciones (Art. 21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art. 21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art. 21d) (5 - 10 ptos)	10,0
TOTAL		35,0

ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	25,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	0,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
TOTAL		65,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	SUBTENIENTE/BRIGADA	MANDO/PLANA MAYOR
SARGENTO 1º / SARGENTO	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	SARGENTO 1º/SARGENTO	MANDO/PLANA MAYOR
CABO 1º / CABO	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	CABO 1º / CABO	MANDO/PLANA MAYOR
GUARDIA CIVIL	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	GUARDIA CIVIL	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	2.362,800	71,870	1,750	9,209	10,250	0,000	100,000	0,000	6.027,600	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.690,800	53,005	1,750	8,801	10,250	0,000	100,000	0,000	1440,000	0,000
CABO/CABO 1º	8.575,500	30,925	1,750	8,729	10,250	0,000	100,000	0,000	2.444,700	0,000
GUARDIA CIVIL	9.647,100	24,500	1,750	8,104	10,250	0,000	100,000	0,000	1.470,000	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 5062

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
ZN161	CURSO DE FORMACIÓN APlicativo SAP-NERHU		4,00
X6125	CURSO BÁSICO DE VELNEO		3,80
Z6174	CURSO DE DESARROLLO VELNEO		5,00
Z1197	CURSO APlicativo SAIBOD		7,00
5366	CURSO EN EDICIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL DE INTRANET (OPEN-CMS)		4,87
4293	CURSO SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS GESTIÓN EN LA GUARDIA CIVIL		4,00
X0020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
X0019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCELL		4,00
Z1266	TECNICAS BASICAS COMUNICACION/ARCHIVO		3,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
GRU05	GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO		100,00
SJ005	LICENCIATURA DERECHO		100,00
ES061	GRADO UNIVERSITARIO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTIÓN/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTIÓN/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		80,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR SECRETARIADO		60,00
TCS28	TECNICO SUPERIOR ASISTENCIA DIRECCION		60,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS		60,00
TCE39	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA COMERCIAL-ADMINISTRACIÓN EMPRESAS		40,00
TCE25	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL-CONTABILIDAD		40,00
TCE16	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		40,00
TCE13	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ADMINISTRATIVA)		40,00
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN		100,00
GRU38	GRADO UNIVERSITARIO GESTIÓN INFORMATICA EMPRESARIAL		100,00
TM001	TECNICO MILITAR ADMINISTRACIÓN		40,00
TCA33	TECNICO AUXILIAR (ADMINISTRATIVA COMERCIAL - AUXILIAR ADMINISTRACIÓN)		40,00
TCA25	TITULO DE TECNICO AUXILIAR - ADMINISTRATIVA		40,00
TCA24	TECNICO AUXILIAR EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL - SECRETARIADO		40,00
TCA03	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVA COMERCIAL)		40,00
SJ450	TECNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,30
SERVICIO RETRIBUCIONES			0,50
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,50
JEFATURA DE ASISTENCIA AL PERSONAL			0,50
JEFATURA DE PERSONAL			1,00
SERVICIO REGIMEN DISCIPLINARIO			1,00
SERVICIO RECURSOS HUMANOS			1,00
SECRETARIA SERVICIO RECURSOS HUMANOS			1,00
SECC. 1 RECURSOS HUMANOS-DESTINOS			1,00
SECC. 2 RECURSOS HUMANOS-SITUACIONES ASCENSOS			1,00
SECC. 3 RECURSOS HUMANOS-CONDECORACIONES			1,00
SECC. 4 RECURSOS HUMANOS-DOCUMENTACION			1,00
SECC. 5 RECURSOS HUMANOS-PERSONAL CIVIL			1,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 1

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		
CONCURSO DE MÉRITOS		
FICHA	03060100	Umbral mínimo (art. 20.3 OM): 0,00
		MÉRITOS
GENERALES	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
PROFESIONAL	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	30,0
ESPECÍFICOS	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	25,0
PROFESIONAL	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	5,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	70,0
	TOTAL BAREMOS	100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
COMANDANTE	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR
CAPITAN	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR
TENIENTE	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	JEFE GRUPO APOYO	MANDO/PLANA MAYOR
SUBTENIENTE/BRIGADA	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	SUBTENIENTE/BRIGADA	MANDO/PLANA MAYOR
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	SARGENTO 1/SARGENTO	MANDO/PLANA MAYOR
CABO/CABO 1º	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	CABO 1/CABO	MANDO/PLANA MAYOR
GUARDIA CIVIL	SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR	GUARDIA	MANDO/PLANA MAYOR

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN										
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
COMANDANTE	1.140,000	60,000	2,000	10,000	13,350	12,000	100,000	0,000	3.810,000	0,000
CAPITAN	1.980,000	64,000	2,000	10,000	13,350	12,000	100,000	0,000	3.030,000	0,000
TENIENTE	1.950,000	34,000	2,000	10,000	13,350	12,000	100,000	0,000	1.620,000	0,000
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980,000	51,000	2,000	10,000	13,350	12,000	100,000	0,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	3.649,200	94,670	1,620	8,350	29,150	8,000	100,000	0,000	1.440,000	0,000
CABO/CABO 1º	7.230,000	32,000	2,000	10,000	13,350	12,000	100,000	0,000	1.350,000	0,000
GUARDIA CIVIL	11.041,800	33,450	1,500	8,002	5,012	12,000	100,000	0,000	1.470,000	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 2493

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL			
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
Z1257	ESPECIALISTA MILITAR TECNICAS ESTADISTICAS		13,35
Z5013	ORGANIZACION/FUNCIONAMIENTO ARCHIVOS GESTION GUARDIA CIVIL		4,00
Z1266	TECNICAS BASICAS COMUNICACION/ARCHIVO		7,00
TF028	JORNADAS ACTUALIZACION CONOCIMIENTOS SIGO SUBOFICIALES		3,60
XO020	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA WORD		4,00
XO018	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA ACCESS		4,00
XO019	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA EXCEL		3,00
XO021	AVANZADO FORMACION USUARIOS OFIMATICA POWER POINT		2,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)		1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)		0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		PUNTUACIÓN
SJ028	LICENCIATURA/GRADO INFORMACION/DOCUMENTACION		100,00
SJ013	DIPLOMATURA BIBLIOTECONOMIA/DOCUMENTACION		100,00
HU018	LICENCIATURA/GRADO EN HISTORIA		100,00
HU019	LICENCIATURA/GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA		100,00
SJ403	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ARCHIVISTICA		100,00
SJ325	LICENCIATURA/GRADO GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		100,00
SJ016	DIPLOMATURA GESTION/ADMINISTRACION PUBLICA		80,00
HU021	GRADO EN HUMANIDADES		100,00
TCS05	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION/FINANZAS		60,00
TCS91	TECNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACION Y ADMINISTRACION SANITARIA		60,00
TCS46	TECNICO SUPERIOR EN SECRETARIADO		60,00
SJ450	TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA		40,00
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
		MANDO/PLANA MAYOR	0,20
SECRET. TECNICA MANDO DE PERSONAL			0,40
SCC. ARCHIVO GNRAL. MT DEL INTERIOR			1,00

Ficha número: 03060100



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 1

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		
CONCURSO DE MÉRITOS		
FICHA	Umbral mínimo (art. 20.3 OM):	10,00
	MÉRITOS	BAREMO
GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 ptos)	10,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 ptos)	3,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 ptos)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 ptos)	10,0
	TOTAL	28,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 ptos)	19,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 ptos)	13,0
	Títulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 ptos)	20,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 ptos)	0,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 ptos)	20,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 ptos)	0,0
	TOTAL	72,0
TOTAL BAREMOS		100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
SUBTENIENTE/BRIGADA	JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	UNID. ENSEÑZA ASIST. ORDND. Y APOYO TEC.	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	JEFATURA PERSONAL	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO RETRIBUCIONES	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
SUBTENIENTE/BRIGADA	SERVICIO INFORMATICA	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	UNID. ENSEÑZA ASIST. ORDND. Y APOYO TEC.	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/SARGENTO 1º	JEFATURA PERSONAL	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SERVICIO INFORMATICA	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	SERVICIO INFORMATICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
SARGENTO/ SARGENTO 1º	JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
CABO/CABO 1º	JEFATURA PERSONAL	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
CABO/CABO 1º	SERVICIO INFORMATICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
CABO/CABO 1º	SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
CABO/CABO 1º	UNID. ENSEÑZA ASIST. ORDND. Y APOYO TEC.	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	OFICINA RELACIONES INFORMATIVAS-SOCIALES	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	UNID. ENSEÑZA ASIST. ORDND. Y APOYO TEC.	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA	INFORMATICA



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 2

GUARDIA CIVIL	SERVICIO RECURSOS HUMANOS	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO RETRIBUCIONES	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 2º INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INFORMATICA	JEFE SALA-OPERADOR INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INFORMATICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA	INFORMATICA
GUARDIA CIVIL	SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA	INFORMATICA

	UMBRAL DE NORMALIZACIÓN									
	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
SUBTENIENTE/ BRIGADA	1.980,000	51,000	0,500	8,093	14,900	12,000	100,000	0,000	3.240,000	0,000
SARGENTO/ SARGENTO 1º	4.449,600	38,200	1,500	8,397	14,900	10,760	160,800	0,000	6.152,400	0,000
CABO/CABO 1º	6.581,400	32,000	1,735	10,000	14,006	12,000	100,000	0,000	4.028,400	0,000
GUARDIA CIVIL	12.558,000	17,780	1,530	8,234	18,200	10,000	180,000	0,000	10.563,600	0,000



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 3

MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL		
Art. 22 a) Aptitudes o especialidades		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ZZ018	HOMOLOGACION APTITUD TECNOLOGIAS INFORMACION	14,85
ZZ020	APTITUD TECNOLOGIAS INFORMACION (GATI)	14,85
ZZ023	SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIO	12,20
Z1021	ESPECIALIDADES CRIPTOLOGICAS	10,80
Z1269	PROGRAMACION AVANZADA C	4,00
00648	DISEÑO GRAFICO	4,00
X6056	DISEÑO GRAFICO	4,00
00944	DISEÑO CREACION PORTALES WEB	3,50
TU007	FUNDAMENTOS REDES COMUNICACIONES	3,30
XU030	CURSO FUNDAMENTO REDES Y SERVICIOS COMUNICACIÓN	3,30
X6051	FOTOGRAFIA DIGITAL/VIDEO OPERATIVO AVANZADO	3,00
X6083	DISEÑO/PROGRAMACION WEB	3,00
Art. 22 b) Idiomas extranjeros		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)	1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)	0,50
AL000	ALEMÁN (NIVEL S.L.P. FAS)	0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
GRU81	GRADO UNIVERSITARIO MATEMATICAS/INFORMATICA	100,00
GRU73	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERIA INFORMATICA TECNOLOGIAS INFORMACION	100,00
GRU72	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERIA INFORMATICA SISTEMAS INFORMACION	100,00
GRU71	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERIA INFORMATICA SOFTWARE	100,00
GRU70	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERIA INFORMATICA SISTEMAS	100,00
GRU69	GRADO UNIVERSITARIO INGENIERIA INFORMATICA GESTION/SISTEMAS INFORMACION	100,00
SJ321	GRADUADO INGENIERIA INFORMATICA	100,00
ET008	INGENIERIA INFORMATICA	100,00
GRU41	GRADO EN INFORMATICA Y SERVICIOS	100,00
SJ552	DIPLOMADO EN INFORMATICA DE GESTION	80,00
ET038	INGENIERIA TECNICA INFORMATICA SISTEMAS	80,00
ET037	INGENIERIA TECNICA INFORMATICA GESTION	80,00
TCS10	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS	60,00
TCS48	TECNICO SUPERIOR SISTEMAS TELECOMUNICACIONES/INFORMATICOS	60,00
TCS03	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION SISTEMAS INFORMATICOS	60,00
TCS27	TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION SISTEMAS INFORMATICOS RED	60,00
TCS31	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	60,00
TCS32	TECNICO SUPERIOR DESARROLLO APLICACIONES WEB	60,00
TCE06	TECNICO ESPECIALISTA EN INFORMATICA EMPRESARIAL	40,00
TCE09	TECNICO ESPECIALISTA INFORMATICA GESTION (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)	40,00
TCE28	TECNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL- INFORMATICA DE EMPRESA	40,00
TCE33	TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTRONICA DE EQUIPOS INFORMATICOS	40,00
TCE31	TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA(EQUIPOS DE	40,00
TCE37	TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA -ELECTRONICA DE	40,00
TCE05	TECNICO ESPECIALISTA EN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL -MARKETING-	40,00
SJ497	TECNICO AUXILIAR DE SISTEMAS MICROINFORMATICOS	40,00
SJ454	TECNICO SISTEMAS MICROINFORMATICOS/REDES	40,00
SJ451	TECNICO INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES	40,00
SJ449	TECNICO EXPLOTACION SISTEMAS INFORMATICOS	40,00
00650	TECNICO EN SISTEMAS MICROINFORMATICOS	40,00



BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL



Núm. 15

Martes 10 de abril de 2018

Sección I

Pág. 4

Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares			
UNIDAD	PUESTO	FUNCIÓN	PUNTUACIÓN
SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	GESTOR SISTEMAS INTERCEPTACION		0,20
SERVICIO TELECOMUNICACIONES	GESTOR SISTEMAS INTERCEPTACION		0,20
	GESTOR SISTEMAS INTERCEPTACION		0,50
JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	GESTOR SISTEMAS INTERCEPTACION		0,50
SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	ESPECIALISTA GATI		0,20
SERVICIO TELECOMUNICACIONES	ESPECIALISTA GATI		0,20
SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA		0,50
SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA		0,50
SERVICIO INNOVATEC Y SEGINFO	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA		0,50
SERVICIO ESTADISTICA		ESTADISTICA	0,50
JEFATURA PERSONAL		INFORMATICA	0,50
SERVICIO RETRIBUCIONES		INFORMATICA	1,00
SERVICIO RECURSOS HUMANOS		INFORMATICA	1,00
JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	ESPECIALISTA GATI		0,50
	ESPECIALISTA GATI		0,50
UNID. ENSEÑZA ASIST. ORDND. Y APOYO TEC.	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA		1,00
SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 2 ^a INFORMATICA		1,00
SERVICIO INFORMATICA	PROGRAMADOR 1 INFORMATICA		1,00
SERVICIO INFORMATICA	JEFE SALA-OPERADOR INFORMATICA		1,00
SERVICIO INFORMATICA	JEFE EXPLOTACION INFORMATICA		1,00
SERVICIO INFORMATICA	ANALISTA-PROGRAMADOR INFORMATICA		1,00
JEFATURA SERVICIOS TECNICOS	OPERADOR CAU		1,00

Ficha número: 04020103